

El Secretario. En los autos q^{ue} siguen los últi-
 mos oficiales de este Santa Oficio sobre q^{ue} se
 manden celebras des. Buenas memorias q^{ue} fun-
 do el v. Ing. D. D. Chistoval Sanchez Calder-
 on de los Dolores de Mía y de Santa Catha-
 rina, martin. Dize que por su virrey de p^{er} pi-
 dio se sacasen Testimonios de la fundacion de la en-
 pusadas. Buenas memorias, y Vaxon, de quese
 celebraron hasta el año de 1745, y que ve p^{er}ve-
 en en estos autos.

Obteniendo Reconocido posteriormente en los
 Quadernos de Cartas del Sup^{mo}. Consejo vacios
 negocios y aruupsto. q^{ue} pueden tener con-
 vion con la actual pretension de los últimos
 oficiales, sehade subir V. S. mandan que
 el presente Dec^{to}. Certifique, con Reconocimiento
 del Auto del Sup^{mo}. Consejo de 12 de Sept. de 1762,
 q^{ue} curre desde p^{er} 18 hasta p^{er} 20, como es cierto q^{ue} el
 Sup^{mo}. Consejo saque testimonios, y lo ponga
 en estos autos del del Sup^{mo}. Consejo del 1 de
 Sept. de 1762. q^{ue} curre desde p^{er} 18 hasta p^{er} 20 en
 q^{ue} declaro al D^{ho}. Ing. Calderon privado de
 la Plaza, multado en Ochomil, y en los
 gastos de la Viena, caso q^{ue} me embarcase
 en la primera Conjuntura p^{er} los Reinos de
 España a responder de los graves enanos y can-
 gos q^{ue} se le formaron.

En mismo sehade subir V. S. mandan
 q^{ue} saque testimonio, y lo ponga en estos au-
 tos de la Certificac. del Contador del Cons.
 D^{ho}. Joseph Faustino de Medina de 7 de Oct. de

+ del 19.

So 10
 Ce 2
 L 113
 f 1

1763- 9.ª eta q.ª del Reparto qualesquiera 19. en la
q.ª conta q.ª el P. Vintidiez. de este P.º d.º q.ª
Pedro Vnt. de Aenasas y Parate en lo viage de
venida y buelta impendio 31573 p. 51 x. y
5 m. -

Del mismo modo se ha de saber V.ª. mandan
requisito testimonio de la Casa de Vnt.ª. Com.ª
de la de Oct.ª de 1754. 9.ª eta a p. 65. del que
18. en q.ª orden q.ª caso deno poder Vnt.ª.ª.
sus alcances líquidos, el P.º d.º Ju.ª Esteban
de Peña Dileptor.ª. Vnt.ª.ª. q.ª fue, fue-
ron responsables los vienes de los q.ª Inquiri-
dores Calderon y Inda. Con reconocimiento
del auto final, y difinitivo de las quentas de
Cencieros presentadas p.ª el Reparto d.ª Peña,
Certificara separadam. te la cantidad líquida
en q.ª es alcanzado, auto se apruebo por el
supremo Consejo. Hecho todo en la conformi-
dad de lo ordenado con la vista p.ª pedia
y lo q.ª combenga. Vcent y en. 28 de Mayo.